

Ciudad de México, Año del Señor de 1685

Mi señora Sor Marcela de San Félix,

Cuán honrada me sentí cuando recibí vuestra cortés misiva. Si mi pundonor no me lo impidiera proclamaría al mundo entero nuestra amistad, mas la prudencia se impone, pues debemos ser cautas. A Vós os han hecho pagar con creces lo que ellos, malos siervos del Señor pero amos de la nuestra querida Iglesia, llaman osadía. Compartimos el mismo Sino. Estamos en manos de unos necios incultos que confunden Arte con desacato. ¿O acaso no es un gran pecador aquel que obliga a quemar libros, a destruir obras? Dicen aquellos que han podido leer vuestras rimas con el corazón noble, libre de las envidias que corroen a nuestros obispos, que bien podrían competir con vuestro propio padre, el gran Lope de Vega, al que Dios tenga en su Gloria y le haya perdonado sus deslices. A Vós, hija nacida sin el amparo del divino sacramento, quiso el Señor recompensaros con el don de la escritura y ahora vuestro confesor os castiga por ello con ruindad, acusando de liviandad lo que vós hicisteis con diligencia, arte, generosidad y sin duda guiada por la Fe. ¡Que mezquino es el hombre que no puede aceptar que la mujer sepa amar las palabras, componer, gozar con el Arte, como si éste fuera derecho único de varones!

Parecido desdén es el que ahora atiza y corrompe la razón de mi confesor, Antonio Núñez de Miranda, quien siempre me reprochó mi consagración a la literatura que él llama profana, sin comprender que todo lo creado es por la gracia y honra de Dios, Nuestro Señor, pues todo lo que soy y hago es por Él. Él que es Verbo y como tal se manifiesta con bellas palabras en el libro más hermoso de todos los tiempos habidos y por venir.

Mi confesor, confabulado con el obispo de Puebla, robó mis instrumentos musicales y acusándome de emular a Galileo Galilei y de practicar la alquimia con fines oscuros me obligó a desprenderme de mi biblioteca y rompió mi alambique, inutilizó mi horno, tiro mis instrumentos para medir... Eran más que simples posesiones. Vos sabéis que desde que aprendí a leer por mi misma, a temprana edad, muchas son las duras pruebas que he pasado para poder desarrollar mi educación como vestirme de varón para acudir a la universidad, vetada a nosotras las mujeres. Ingresar en la Iglesia fue mi salvación, pues me alejaba de los hombres y de tener que servirlos para consagrarme en cuerpo y alma, como Teresa de Jesús, a mi único Señor y al Saber.

Mi enojo me lleva a tomar una gran determinación. Me doblegaré ante mi confesor al que debo obediencia y a los deseos del obispo, pues no tengo alternativa perdida ya mi amistad con la Condesa de la Laguna por culpa de lenguas mordaces que han socavado mi unión espiritual ella, a la que echo de menos cuasi tanto como a mis libros y para la que escribí poemas reservados únicamente a ojos de mujer.

Mas no puedo concebir una vida sin aprender, una vida sin escribir.

El pueblo me conoce más que mi confesor, pues no halla en mis comedias las bajas pasiones que él asegura hay. El pueblo, que me llama "la décima musa", no ve pecado de soberbia en mis autos sacramentales, ni lujuria en mis sainetes mientras que Núñez de Miranda hasta me censura loar al amor arguyendo que instigo al yacer de mujer con mujer.

Dado que no puedo quitar vida alguna, siquiera la mía, fingiré mi propia muerte y huiré, de nuevo buscando refugio. Empero esta vez deberá ser lejos de la Iglesia y de México. Huir para seguir escribiendo, pues yo les debo a ellas, las palabras, todo lo que soy.

No puedo decirlos a dónde voy, mas confieso que me agradaría ver esa maravilla recién construida que llaman *Taj Mahal*. ¡Qué irónico ardid del Destino sería huir de unas Indias para ir a otras! Se me antoja como un paraje más libre para nosotras, las mujeres, aun quizá sea una vana ilusión, como otras que me he forjado en mi mente, pero la siento tan cierta en mi alma que ansío ir hacia ella. Envidio a veces, y con ello sí peco y pido por ello perdón, a las trovadoras que se unieron a los cruzados para combatir en Tierra Santa, los unos con las armas y la muerte; ellas con las palabras y la vida... Aunque sé que tenían que pagar otras pleitesías, que no me engaño.

Sabed mi Señora, que os guardo en mi corazón, buena amiga, hermana de Fe y de alma y que conservaré vuestra carta tan celosamente como se guarda el nombre del amante. No podemos escribirnos más y ya nada más sabréis Vós de mí ni yo sabré, con profunda pena, nada más de Vós.

Sed feliz lo que os queda de vida, que espero sea aún luenga y fecunda. Orad por mí a Nuestro Señor. Estoy segura de que Él, a Vós, os escucha.

Vuestra amiga ya para siempre,

Sor Inés de la Cruz, que volverá a ser de nuevo Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana.

Marcela de San Félix, hija ilegítima de Lope de Vega y de la actriz Micaela de Luján, no llegó a leer esta carta, pues murió ese mismo año antes de recibirla. De su obra, dícese que extensa, sólo se conserva un manuscrito. Las crónicas cuentan que Sor Juana Inés de la Cruz murió, víctima de una epidemia, como miles de seres, unos años después en Ciudad de México. Pero, ¿acaso alguien puede corroborar punto por punto, letra a letra, lo que la Historia da por verdadero? Esta misma carta podría haber estado escrita hace, tan solo, una semana, tal vez un jueves.